



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA QUINDÍO

Asunto: Resuelve Solicitud Información
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Banco de Bogotá S.A
Ejecutado: Juan Pablo Pinto Martínez
Radicado: 63001-31-03-003-2021-00130-00

Diciembre cinco (05) de dos mil veintidós (2022)

Dando alcance a la petición elevada por la apoderada judicial del FNG S.A se tiene que consultado el portal del Banco Agrario de Colombia no se encontraron depósitos judiciales constituidos a favor de esta ejecución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

[Estado # 192 del 06-12-2022](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddeb6398efd1b0bb5201311080367997ef8b18d89dc70e649366022eb33ecac4**

Documento generado en 05/12/2022 07:14:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>